

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1222

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Muestra** de pintura *La resistencia de la memoria*, del artista Alejandro Pizarro, a realizarse en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferreya**. (5.319-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferreyra por el que se declara de interés cultural la muestra de pintura *La resistencia de la memoria*, del artista en contexto de encierro Alejandro Pizarro, a realizarse en el espacio cultural de la Comisión Provincial de la Memoria de Resistencia, provincia del Chaco. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta la particular situación del artista Alejandro Pizarro, quien produjo todas sus obras detenido en la Unidad Penal N° 1 de la provincia de Corrientes. Esta particular colección describe distintos momentos de la historia chaqueña contada desde la perspectiva de los sectores oprimidos. Se trata de pinturas que atraviesan siglos de exclusión de las comunidades originarias, así como también las aberraciones de la última dictadura cívico-militar producto de las desapariciones y torturas. Sin embargo también reflejan gestos solidarios en cuanto a la amistad y el compañerismo, amalgamando el dolor y el sufrimiento. Por todo lo expuesto, y resaltando que el lugar donde se realizó la muestra es un espacio cultural donde funcionara un antiguo centro clandestino de detención, las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la iniciativa propuesta.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferreyra por el que se declara de interés cultural la muestra de pintura *La resistencia de la memoria*, del artista en contexto de encierro Alejandro Pizarro, a realizarse en el espacio cultural de la Comisión Provincial de la Memoria de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra de pintura *La resistencia de la memoria* del artista en situación de encierro Alejandro Pizarro, inaugurada el día 30 de agosto de 2012, en el espacio cultural de la Comisión Provincial de la Memoria de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giacome. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural la muestra *La resistencia de la memoria* del artista en contexto de encierro Alejandro Pizarro, que se inaugura el día 30 de agosto en el espacio cultural de la Comisión Provincial de la Memoria de Resistencia, Chaco.

Araceli Ferreyra.